

PREGUNTAS EN LA ENCRUCIJADA

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. Rafael Termes Carreró

En primer lugar quiero decir que no dispongo de palabras capaces para encomiar la erudición, el método y la claridad de exposición de las disertaciones sobre la eventual integración de Turquía en la Unión Europea, pronunciadas por nuestros colegas Olegario González de Cardedal y Marcelino Oreja el pasado martes día 14 de enero. Para ellos mi más sincera felicitación.

Los ponentes abordaron un tema complejo en el que confieso que no tengo formada opinión, aunque me inclino a aceptar la tesis sostenida por Marcelino Oreja en el sentido de que hoy parece muy difícil, si no imposible, que Turquía cumpla las dos condiciones esenciales para el ingreso en la Comunidad Europea establecidas oficialmente en la cumbre de Copenhague del año 1993. Sin embargo, concluye Oreja, si estas condiciones se cumplieran, resultaría imposible, por razones históricas, geográficas y culturales, negar la admisión de Turquía, a condición de que el futuro Tratado Constitucional deje bien clara la posibilidad de expulsión tanto de Turquía como de cualquier otro Estado que, después de la incorporación, no respetara el compromiso de cumplir las condiciones requeridas.

Pero dicho esto, las dudas me resurgen al reflexionar sobre la magistral disertación de González de Cardedal, llena de muy inquietantes interrogantes, derivados, según entiendo, de lo que el llama un doble lenguaje, una perplejidad de fondo y de la existencia de dos posturas políticas dentro de la Unión Europea: una la de quienes están dispuestos a apoyar los intereses de Estados Unidos; y otra la de Alemania y Francia que, con lenguaje sobrio, dice, son partidarias del rechazo.

González de Cardedal no parece tomar partido, de entrada, por ninguna de las dos posturas, pero en unos bellísimos párrafos al final de su texto, ante el espectáculo de una Europa que reniega, en la práctica, de sus orígenes, Olegario, entre otras interrogaciones, se pregunta: «Europa, ¿no tiene nada que aprender del mundo islámico y se va a seguir comportando sólo como señora y dominadora? ¿Y si fuera el extranjero, el venido de lejos, el pobre, el musulmán el que hoy mantuviera las preguntas esenciales y, si no las respuestas, al menos la capacidad de ayudarnos a nosotros a darlas, y en cualquier caso a buscarlas juntos? El islam es una herejía del cristianismo, un retorno a fases superadas y por ello un arcaísmo, pero mantiene todavía lo esencial de una actitud religiosa, la pregunta y respuesta a Dios, que es coextensiva a la historia de la humanidad y constitutiva de su entraña; que puede ser olvidada o degradada, pero que no por ello deja de abrir al hombre a lo radical humano, planteando las cuestiones del origen, del sentido, del futuro, del mal y de la posible redención, a la vez que ofrece experiencias y esperanzas, ideas y potencias para una vida inhiesta ante sí misma, abierta a Dios, y misericorde con el prójimo».

Estos párrafos podrían ser interpretados como un alegato a favor de la admisión de Turquía, pero antes, a propósito de las dos posturas dichas y de lo que el disertante llama el plegamiento español ante los Estados Unidos, González de Cardedal, sin negar las deudas que Europa tiene contraídas con la primera potencia del mundo en las crisis provocadas por Hitler y Stalin, dice: «Lo que está en juego es la real independencia y autonomía de Europa frente a Estados Unidos a la hora de decidir su configuración futura». Y aquí viene mi pregunta al ponente: ¿Europa, olvidando lo que, en palabras del disertante, una Turquía creyente puede aportarle, debe oponerse a la entrada de Turquía simplemente porque Estados Unidos están a favor? ¿Debe hacerlo, aun en el caso de que Turquía cumpliera las condiciones para la adhesión? Es más, si la presencia de Turquía dentro de la Unión fuera un obstáculo para avanzar en la construcción de los Estados Unidos de Europa, ¿sería malo que la Unión quedara en una zona de libre comercio en la que las naciones que la integren mantuvieran su propia identidad? Es decir, ¿sería malo que en vez de avanzar hacia una Federación al estilo de los Estados Unidos, nos quedásemos en una Confederación al estilo, por ejemplo, helvético, en la que los cantones conservan sus características históricas y culturales, y disfrutan de plenas competencias, excepto aquellas pocas que, referidas a las relaciones con el exterior y la defensa del territorio común, confieren al Gobierno Confederal? ¿Sería mala, desde el punto de vista cultural, la que sus contrarios llaman, despectivamente, la Europa de los mercaderes?